

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL



CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/9283

S/11077

4 noviembre 1973

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Vigésimo octavo período de sesiones

Tema 22 del programa

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Vigésimo octavo año

Carta de fecha 3 de noviembre de 1973 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención que hoy, 3 de noviembre de 1973, el portavoz militar egipcio ha hecho una declaración en la que ha informado de que los medios noticiosos internacionales han distribuido hoy una declaración del portavoz oficial del Ejército de Defensa de Israel, Coronel Tekhman Kariry, en la que alega que se ha producido fuego intenso de artillería y otras armas en el sector del Tercer Ejército egipcio, y que este Ejército ha logrado crear una cabeza de puente en el Canal de Suez que une a sus tropas destacadas a ambos lados del Canal. El portavoz israelí ha afirmado, además, que las tropas del Tercer Ejército han avanzado hasta bien entrado el Sinef para mejorar sus posiciones y construir nuevas trincheras y fortificaciones. Ha señalado también que las tropas egipcias han concentrado sus operaciones en la región del paso "Gedye", y que el Tercer Ejército no está sufriendo escasez de suministros.

En vista de estas alegaciones, el portavoz militar egipcio ha señalado lo siguiente:

1. Durante los últimos días se ha observado que Israel insiste en inventar batallas imaginarias que no se han producido, en especial, con las tropas del Tercer Ejército.
2. Las alegaciones de Israel son notablemente inconsecuentes, dado que al tiempo que se afirma que las tropas del Tercer Ejército están asediadas, se pretende que estas mismas tropas están emprendiendo operaciones militares en distintos sectores hacia oriente y occidente.
3. Todas las pruebas indican que estas alegaciones de Israel no son más que un eslabón de la cadena de intentos con la que se trata de buscar pretextos para violar la cesación del fuego con miras a emprender operaciones militares de gran alcance.

4. Es Israel quien hoy, 3 de noviembre de 1973, ha violado la cesación del fuego cuatro veces con ataques de artillería y aéreos. El Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua ha sido informado cada vez que se ha producido una de estas cuatro violaciones.

El portavoz militar egipcio, si bien ha reafirmado la promesa de Egipto de observar la decisión de cesación del fuego del Consejo de Seguridad, ha afirmado que las tropas egipcias están preparadas para rechazar y refrenar cualquier agresión israelí.

Solicito que se distribuya esta carta como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dr. A. Esmat ABDEL MEGUID
Embajador

Representante Permanente de Egipto
ante las Naciones Unidas

